

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX.2400736
BUENAVENTURA VALLE**

**FIJACIÓN EN LISTA
Noviembre 3 de 2022**

EXCEPCIONES PREVIAS, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 del C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	VER
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Radicado 2020-00018-00	Demandante: Favio Candelo Valencia y Otros	Demandado: Celsia Colombia S.A. E.S.P. y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	3 DIAS	PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 3 de noviembre de 2022 a las 8.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 05:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 4 de noviembre de 2022 a las 8.00 A.M.

VENCE el 9 de noviembre de 2022 a las 5.00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario